





# PLAN ESTRATÉGICO

PARA UNA CIUDAD

AMIGABLE CON LOS MAYORES

2019-2021



Guadalajara  
**La Ciudad**  
para grandes personas

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO  
*Presidente municipal de la ciudad de Guadalajara*

LIC. PATRICIA LOZANO DEL TORO  
*Presidenta del voluntariado del Sistema DIF*

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ  
*Dirección general de la Coordinación económica  
y combate a la desigualdad*

LIC. ELIZABETH GARCÍA DE LA TORRE  
*Dirección general del Sistema DIF*

LIC. DAN NATAR HAEI NAVA  
*Dirección de Programas del Sistema DIF*

LIC. KARINA LIZETTE OLIVEROS MORÁN  
*Dirección de Inclusión del Sistema DIF*

MTRO. ARQ. ROBERTO DE J. GARCÍA MARTÍN  
*Secretario técnico del Plan para una ciudad amigable  
con los mayores en Guadalajara*

DR. ALBERTO BAYARDO  
*Asesor gestión pública y social*

MTRO. ROBERTO ROSALES GALVÁN  
*Estudios en campo y evaluación social*

MTRA. ROCÍO GUILLÉN SOLÍS  
*Fotografía, diseño y diagramación*

LIC. ANASARAHÍ ACEVES AVITIA  
*Gestión de los procesos*

---

<b>1. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>3. PLAN DE ACCIÓN 2019-2021 .....</b>	<b>12</b>
<b>3.1 Evaluación de la adaptación de las personas mayores:     monitoreo de situaciones de vulnerabilidad .....</b>	<b>12</b>
Planteamiento del trabajo .....	12
Resultados por nivel de prioridad.....	13
<b>3.2 Medición de los progresos:     lo planeado, lo evaluado y lo demandado .....</b>	<b>22</b>
Lo planeado 2016-2018.....	22
Lo evaluado por las personas mayores.....	23
Lo demandado .....	25
<b>3.3 Elaboración de un plan de acción .....</b>	<b>26</b>
Criterios de elaboración .....	26
Actividades .....	26
Análisis de la información .....	26
Integración del plan de acción .....	39
<b>3.4 Modelo de gestión .....</b>	<b>53</b>
Consejo ciudadano.....	53
Mesas directivas de personas mayores .....	54
Comité técnico .....	57

---







## 1. PRESENTACIÓN



Gracias a la labor y a la atención del gobierno que me precedió, encabezado por el hoy gobernador Enrique Alfaro; a la fecha, Guadalajara es una de las ciudades de América Latina que está certificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la materia, y una de las 700 a nivel mundial, lo que la convierte en un referente con relación a la atención que se brinda a las personas mayores, condición que nos compromete a seguir priorizando la seguridad, bienestar y una vivienda pública integral para este segmento de la población.

El gobierno de Guadalajara deja expuesto su compromiso para garantizar la continuidad de este proyecto, trabajaremos juntos para mantener la certificación con la que ya se cuenta, y para consolidar el modelo de atención que tenemos; a efecto, de que se pueda estar en disposición para la implementación en los otros municipios metropolitanos; ésta es una de las agendas que se quiere preceder desde Guadalajara y con apoyo del gobierno del Estado.

El compromiso de la ciudad de Guadalajara no consiste solo en continuar este programa de apoyo a las personas mayores, sino de mejorarlo

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO  
*Presidente municipal de la ciudad de Guadalajara*  
 Toma de protesta del Comité Técnico  
 4 de marzo de 2019



Yo solamente quisiera rescatar dos aspectos fundamentales de la experiencia con Guadalajara; por un lado, está el proceso de participación activa de los adultos mayores en el trabajo municipal, y por otro, la posibilidad de generar políticas públicas desde la corresponsabilidad social.

DR. MIGUEL MALO SERRANO  
*Asesor de envejecimiento saludable para la OPS/OMS, en México*  
 Toma de protesta del Comité Técnico  
 4 de marzo de 2019



## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 está fundamentado en seis estrategias de desarrollo:

1. **GUADALAJARA CAPITAL DE LA CULTURA.** El derecho universal al arte y la cultura ha sido una de las principales banderas de nuestros gobiernos, por eso vamos a hacer de Guadalajara la capital cultural del país.
2. **GUADALAJARA TRANQUILA.** La prevención como la fuerza más eficaz contra la inseguridad. El arte, la cultura, el deporte y la mejora continua de los espacios públicos son, sin duda, la mejor apuesta a futuro para reconstruir el tejido social.
3. **GUADALAJARA CIUDAD LÍDER.** Nuestra ciudad se consolidará con un gobierno de vanguardia y una eficiente coordinación metropolitana; convirtiéndose en la sede del desarrollo tecnológico y universitario, el diseño, el turismo, la movilidad, los negocios y la capital cultural.
4. **GUADALAJARA CON UN BUEN GOBIERNO.** Hoy Guadalajara tiene un buen gobierno, entre otras cosas, se han logrado cambios en algunos trámites, con la finalidad de que el servicio mejore.
5. **GUADALAJARA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA.** La participación ciudadana es un sello distintivo de nuestro gobierno, para empoderar a los ciudadanos.
6. **GUADALAJARA ORDENADA.** El buen funcionamiento de los servicios públicos es la principal tarea de un gobierno.



Para el desarrollo de nuestro plan de acción de continuidad como *Ciudad Amigable con los Mayores*, partimos de la medición de los progresos, a partir de lo planeado en el ejercicio 2016-2018, lo evaluado y lo demandado por las personas mayores en estos tres años; identificando los éxitos pero también las deficiencias y/o situaciones poco atendidas.

Por otro lado, definimos prioridades clave del programa, desde nuestra propia visión de gestión pública con base en:

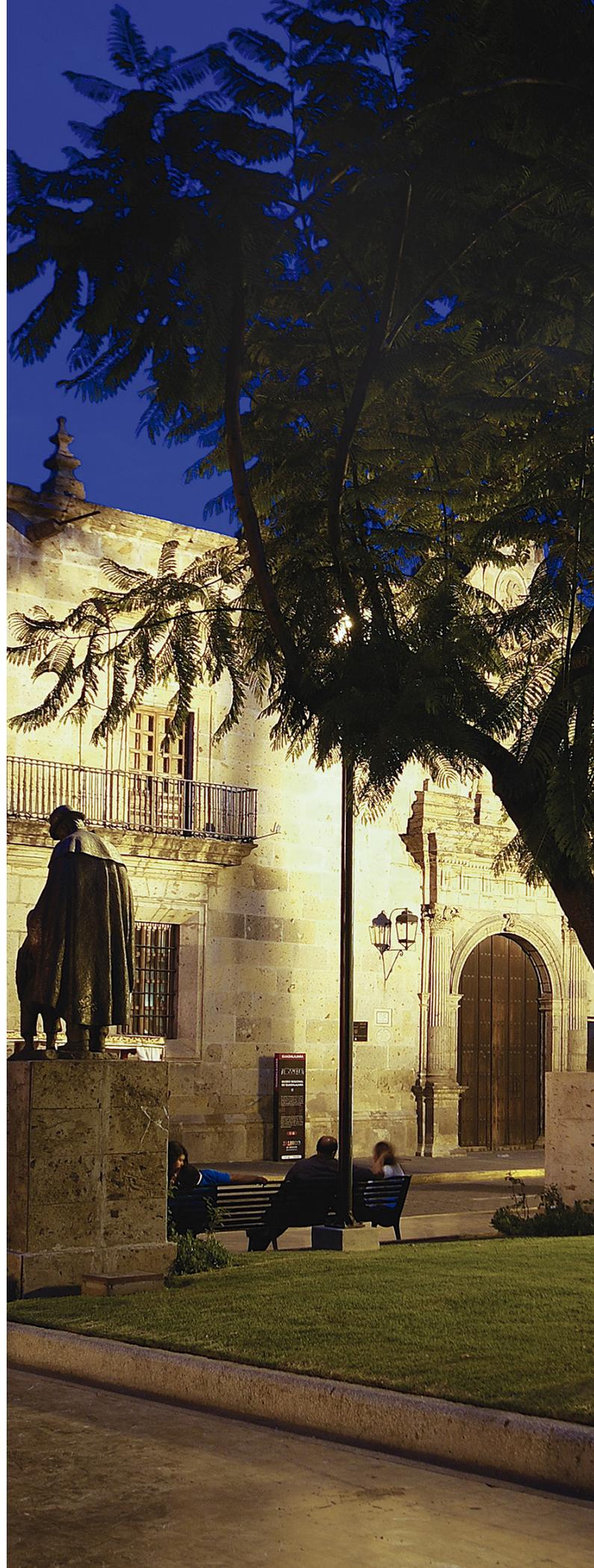
- La **CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**, para coadyuvar en la integración de recursos, experiencias y conocimientos de instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles en relación al proyecto.
- El **EMPODERAMIENTO** como estrategia para potenciar la obligación que tiene la ciudadanía para ser más activa; se informe, conozca y se apropie, para maximizar la participación de las personas mayores.
- La **GENERACIÓN DE CULTURA**, aspecto clave para la construcción de una ciudad mejor, que desarrolle una conciencia colectiva y sentido de pertenencia.
- Establecer los puentes de **COMUNICACIÓN** y **DIFUSIÓN** del proyecto, para informar, sensibilizar y concientizar en torno a la vejez y el envejecimiento.
- El desarrollo de **POLÍTICAS PÚBLICAS** para aportar condiciones para una ciudad amigable.
- La **GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO**.



Con el propósito de darle continuidad al proyecto mismo y su andamiaje, dentro del cambio de administración para este próximo ejercicio:

Se mantiene la implementación de las iniciativas referentes a la certificación y capacitación de centros de atención y servicios para los mayores, empleo y comercio amigable con los mayores, y el programa de seguridad pública para las personas mayores; así mismo se continúa con la conformación de la *Red Metropolitana de Ciudades Amigables con los Mayores*; se busca también, fortalecer la participación de las universidades y colegios especialistas en el tema, para seguir construyendo puentes de conocimiento y generación de cultura al proyecto; además de establecer los ejes rectores de desarrollo, de acuerdo con la *Red Regional de Ciudades Amigables del Estado de Jalisco*:

- Desarrollo económico y vejez
- Programa de educación, cultura y difusión
- Derechos humanos de las personas adultas mayores
- Gestión social y participación ciudadana para las personas mayores
- Programa de seguridad y vejez
- Salud y bienestar
- Programa de vivienda compartida y productiva



### 3. PLAN DE ACCIÓN 2019-2021

#### 3.1 EVALUACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES: MONITOREO DE SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

##### Planteamiento del trabajo

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN: muestra 81 adultos mayores – 587 situaciones de vulnerabilidad.

BASE: Lista de control de ocho aspectos esenciales y 84 características de las *Ciudades Amigables con los Mayores* que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS), más cinco aspectos adicionales identificados en trabajo de investigación previa.

UNIDAD DE ANÁLISIS: Personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad, que residen en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

MARCO DE REFERENCIA: Se tomó la lista de control de los aspectos esenciales que propone la OMS para una *Ciudad Amigable con los Mayores*. El evento se llevó a cabo en el Centro Tapatío del Adulto Mayor (CETAM), ubicado en Av. Patria 3116, colonia El Sauz.

OBJETIVO: Se trata de un ejercicio útil que permita crear y desarrollar una agenda de trabajo para resolver problemas por niveles de prioridad. Para cada uno de los aspectos esenciales se pidió a los participantes recordar y mencionar situaciones que vivieron, y en donde se vieron afectados de manera negativa, se manejaron cinco niveles de prioridad, siendo el nivel uno el de mayor impacto o preocupación.

ALCANCES:

1. Identificar las situaciones que afectan la calidad de vida de los sujetos de estudio.
2. Identificar situaciones o problemas que no están consideradas en los criterios establecidos por la OMS.
3. Validar acciones del gobierno en la ZMG.
4. Creación de cinco tablas de indicadores por niveles de prioridad.
5. Enfocar esfuerzos y recursos en la solución de los problemas identificados.

MÉTODO DE TRABAJO: A través de la consulta a los adultos mayores sobre situaciones y experiencias vividas, se obtuvo información cualitativa y cuantitativa, información relacionada con la lista que plantea la OMS, más los cinco aspectos y siete características adicionales, identificados previamente.

Investigación descriptiva, método no probabilístico, levantamiento de información en sitio a través preguntas abiertas.

INSTRUMENTO DE TRABAJO: Tarjetas para respuestas abiertas a situaciones relacionadas con los ocho aspectos esenciales de las *Ciudades Amigables con los Adultos Mayores*.

RESULTADOS: El resultado de este trabajo de investigación nos permite ver con claridad que el punto más importante a considerar es la seguridad. Un aspecto no considerado por la lista de control de los aspectos esenciales que propone la Organización Mundial de la Salud. Este asunto fue mencionado en los niveles de prioridad 1, 2, y 4 de la encuesta, realizada a 81 representantes de grupos y comunidades de adultos mayores; el segundo aspecto a considerar es el transporte público, al cual se hizo alusión en los niveles de prioridad 2, 3, 4 y 5; el tercer tema identificado está relacionado con los espacios al aire libre y edificios públicos.

Los resultados por nivel de prioridad:

- NIVEL 1. Se mencionaron 81 situaciones de vulnerabilidad, predomina: *seguridad*.
- NIVEL 2. Se nombraron 75 situaciones de vulnerabilidad, predominan: *los espacios al aire libre y edificios públicos, transporte público y seguridad*.
- NIVEL 3. Se hizo referencia a 81 situaciones de vulnerabilidad, predomina: *transporte público*.
- NIVEL 4. Se señalaron 63 situaciones de vulnerabilidad, predominan: *transporte público y seguridad*.
- NIVEL 5. Se mencionaron 278 situaciones de vulnerabilidad, predominan: *espacio al aire libre y edificios públicos y transporte público*.

### Resultados por nivel de prioridad

#### SITUACIONES DE VULNERABILIDAD NIVEL 1

De los elementos considerados, se mencionaron nueve aspectos y 19 características. En el nivel de prioridad uno, sobresale el aspecto de seguridad con 33 situaciones mencionadas. Por orden de importancia son:

En materia de *participación cívica y empleo*: a) promover la existencia de una gama de opciones flexibles para voluntarios mayores, con capacitación, reconocimiento, guía y compensación por gastos personales; b) impulsar oportunidades de trabajo flexibles y remuneradas adecuadamente para las personas mayores; c) promover que los lugares de trabajo estén adaptados para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad; d) garantizar, o en su caso fomentar que los organismos encargados de la toma de decisiones en sectores públicos, privados y voluntarios alienten y faciliten la participación de personas mayores.

En materia de *servicios comunitarios y de salud*: ofrecer una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud.

En materia de *transporte público*: a) promover que el transporte público sea confiable y frecuente, tanto por las noches como los fines de semana y días feriados; b) promover que los vehículos estén limpios, presenten buen estado de mantenimiento, sean accesibles, no estén abarrotados de pasajeros, y posean asientos prioritarios que sean respetados; c) impulsar la existencia de transporte especializado para personas discapacitadas.

En materia de *vivienda*: a) promover la existencia de suficientes servicios de mantenimiento y apoyo doméstico que sean de precio accesible; b) garantizar que las viviendas estén bien construidas y provean refugio seguro y confortable ante los factores climáticos.

En materia de *participación social*: a) llevar a cabo eventos y actividades que puedan ser de





interés para las personas adultas mayores en sedes ubicadas estratégicamente, accesibles, bien iluminadas y de fácil acceso en transporte público; b) propiciar que las actividades y atracciones tengan precios accesibles, y no presenten costos de participación ocultos o adicionales.

En materia de *espacios al aire libre y edificios*: a) mantener las zonas públicas limpias y agradables; b) conservar las banquetas en buen estado de mantenimiento, libres de obstrucciones y reservadas para uso peatonal; c) procurar que las banquetas sean anti-deslizantes, suficientemente anchas para sillas de ruedas y que tengan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle; d) asegurar que los cruces peatonales sean suficientes en número, y seguros para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad, con marcaciones anti-deslizantes, señalización visual y auditiva, así como tiempos de cruce adecuados.

En materia de *respeto e inclusión social*: a) consultar periódicamente a personas mayores, sobre la calidad de los servicios públicos, voluntarios y comerciales que reciben; b) espacios para reuniones.

## SITUACIONES DE VULNERABILIDAD NIVEL 2

Predominan aspectos de seguridad, espacios al aire libre y edificios públicos y transporte.

*Espacios al aire libre y edificios públicos*: a) situaciones con áreas públicas sucias e inseguras; b) banquetas en mal estado con obstáculos para el paso peatonal; c) cruces peatonales insuficientes y peligrosos para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad; d) problemas con señalización visual y auditiva adecuada, y tiempos de cruce inadecuados; e) necesidad de baños públicos externos e internos suficientes en número y limpios, en buen estado y accesibles.

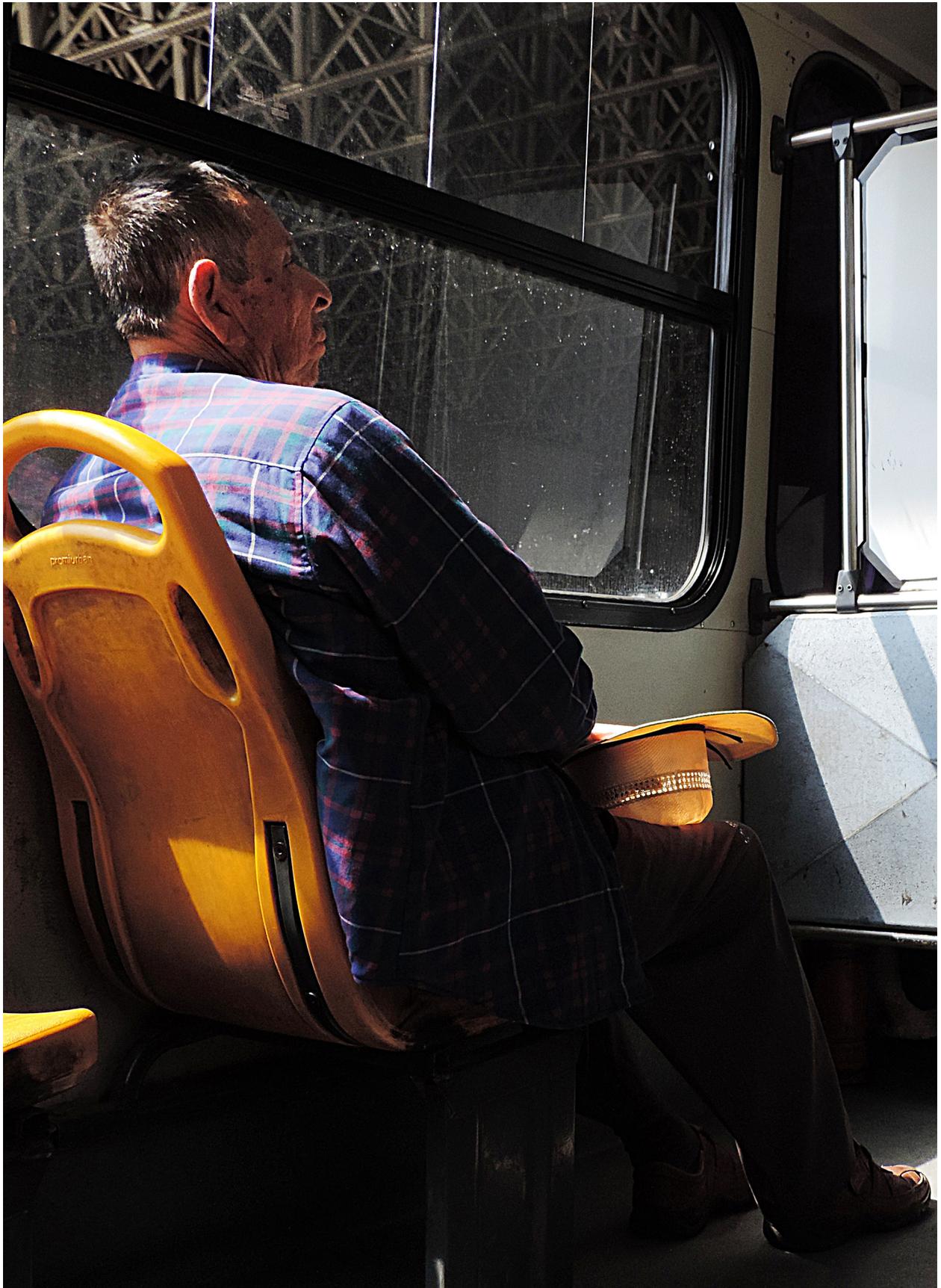
*Transporte público*: a) vehículos sucios y en mal estado de mantenimiento, de difícil acceso y abarrotados de pasajeros; b) falta de respeto a los asientos prioritarios; c) los conductores no dan paradas y muchas de éstas, se encuentran situadas en forma inconveniente y hasta peligrosa; d) falta iluminación adecuada y señalización; e) faltan refugios en las paradas del transporte; f) los conductores no esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender la marcha; g) no se puede acceder a todas las zonas de la ciudad mediante transporte público; h) faltan buenas conexiones y rutas; i) la señalización de los camiones debe mejorar; j) problemas con el costo del transporte público, deben ser uniformes, que exhiban con claridad y sean accesibles; k) el transporte público debe ser seguro y frecuente, tanto por las noches como los fines de semana y días feriados.

*Servicio comunitarios y de salud*: a) hace falta una gama más amplia y adecuada de servicios de salud para promover, mantener y restablecer la salud; b) problemas con las instalaciones de servicios de salud y comunitarios por la falta de infraestructura y construcción segura y totalmente accesible; c) malas experiencias con el personal público debido a la falta de respeto y poco servicial para atender a personas mayores.

*Vivienda*: necesidad de vivienda bien construida, que provea refugio seguro y confortable.

*Participación social*: falta de condiciones necesarias, para que a las personas mayores les sea posible asistir a las actividades y eventos, solas o acompañadas.





*Respeto e inclusión social:* falta de actividades comunitarias para la familia, que incluyan específicamente a las personas mayores.

*Comunicación e información:* no existe un sistema de comunicación básico y efectivo que llegue a los adultos mayores.

*Animales y mascotas:* animales sueltos, callejeros y peligrosos.

*Situaciones con el servicio del agua.*

*Corrupción:* situaciones con personal corrupto.

### SITUACIONES DE VULNERABILIDAD NIVEL 3

Predomina el aspecto del transporte público.

*Transporte público:* a) situaciones relacionadas con la falta de amabilidad y cortesía de los conductores; b) vehículos sucios y en mal estado; c) acceso difícil; d) abarrotados de pasajeros y no se respetan los asientos prioritarios; e) transporte inseguro, y tarda en pasar por las noches y en los fines de semana y días feriados; f) no se puede acceder a todas las zonas de la ciudad, no hay buenas conexiones y rutas; g) los vehículos no están correctamente señalados; h) los conductores no se detienen y no facilitan el ascenso, no se esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender nuevamente la marcha; i) no hay respeto de zonas de detención para descenso de pasajeros para personas con necesidades especiales.

*Espacios al aire libre y edificios públicos:* a) zonas públicas sucias e inseguras; b) banquetas resbalosas, en mal estado; c) problemas para el paso de sillas de ruedas; d) necesidad de servicios especiales, como filas o mostradores de servicio separados para personas mayores; e) banquetas con obstrucciones al paso peatonal, principalmente autos; f) problemas con la iluminación en las calles; g) faltan patrullas policiales y educación comunitaria.

*Servicios comunitarios y de salud:* a) problemas con el suministro de medicamentos; b) falta de una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud; c) se requiere apoyo económico para medicamentos; d) existencia de instalaciones de cuidado residencial y viviendas designadas para personas mayores alejadas de

los servicios y del resto de la comunidad; e) problemas con personal público por falta de respeto y ser poco servicial, pues les falta entrenamiento para atender a personas mayores.

*Seguridad:* a) situaciones de delincuencia e inseguridad; b) desapariciones forzadas y secuestros; c) temor de salir a la calle.

*Participación social:* a) faltan eventos y actividades que puedan ser de interés para las personas adultas mayores en sedes ubicadas estratégicamente, accesibles, bien iluminadas y de fácil acceso en transporte público; b) no existen las condiciones para que las personas mayores puedan asistir a las actividades y eventos solos o acompañados.

*Respeto e inclusión social:* a) no se consulta de manera periódica a las personas mayores sobre la calidad de los servicios públicos y comerciales que reciben; b) falta atención preferente de servicios públicos y comerciales para personas mayores; c) no se ofrece atención cortés y servicial al adulto mayor; d) fomentar que las personas mayores sean visibles en los medios de comuni-



cación social; e) que se les presente de manera positiva, sin estereotipar.

*Situaciones con el suministro del agua:* a) situaciones de mal servicio y atención; b) cobros indebidos.

*Participación cívica y empleo:* a) no se promueven las cualidades de los empleados mayores; b) no se impulsan las opciones de trabajo independiente para personas mayores.

*Comunicación e información:* necesidad de información periódica y de interés para personas mayores.

*Vivienda:* faltan servicios de mantenimiento y apoyo doméstico a precios accesibles.

*Espacios para reuniones:* no hay lugares adecuados para sus reuniones.

*Animales y mascotas:* animales callejeros y peligrosos.

#### SITUACIONES DE VULNERABILIDAD NIVEL 4

Predominan el transporte público y la seguridad.

*Transporte público:* a) el transporte público es inseguro; b) no es frecuente, tanto por las noches como los fines de semana y días feriados; c) los

vehículos están sucios y en mal estado de mantenimiento; d) no son accesibles, están abarrotados de pasajeros, y no se respetan los asientos prioritarios; e) no ofrece acceso a todas las zonas de la ciudad, faltan buenas conexiones y rutas; f) los vehículos no están correctamente señalados; g) los taxis no son accesibles en cuanto al precio; h) conductores irrespetuosos y groseros.

*Espacios al aire libre y edificios públicos:* a) banquetas resbalosas con falta de espacio para sillas de ruedas; b) zonas públicas sucias y desagradables; c) falta seguridad al aire libre, se requiere de iluminación en las calles; d) patrullas policiales; e) educación comunitaria.

*Servicios comunitarios y de salud:* a) se requiere de más servicios de salud; b) problemas con el suministro de medicamentos; c) se necesita apoyo económico; d) no hay cementerios accesibles y en cantidad suficiente.

*Participación social:* faltan eventos y actividades que puedan ser de interés para las personas adultas mayores en sedes ubicadas estratégicamente, accesibles, bien iluminadas y de fácil acceso en transporte público.







*Respeto e inclusión social:* a) no se consulta periódicamente a las personas mayores sobre la calidad de los servicios públicos y comerciales que reciben; b) no existe atención cortés y servicial.

*Comunicación e información:* a) no existe un sistema de comunicación que llegue a los adultos mayores; b) es necesario mejorar la comunicación oral, que ésta sea accesible para las personas mayores; c) la comunicación oficial impresa y verbal deber ser amigable y entendible con palabras sencillas y conocidas.

*Situaciones con el servicio del agua:* casos de mala atención en el suministro de agua.

*Animales y mascotas:* animales callejeros y peligrosos.

*Vivienda:* promover la existencia de suficientes servicios de mantenimiento y apoyo doméstico, que sean de precio accesible.

*Participación cívica y empleo:* faltan opciones flexibles para voluntarios mayores, con capacitación, reconocimiento, guía y compensación por gastos personales.

#### SITUACIONES DE VULNERABILIDAD NIVEL 5

Predominan el espacio al aire libre y transporte público.

*Espacio al aire libre y edificios públicos:* a) faltan servicios especiales para clientes, como filas o mostradores de servicio separados para personas mayores; b) problema con zonas públicas sucias y desagradables; c) banquetas en mal estado, llenas de obstáculos; d) cruces peatonales insuficientes y peligrosos para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad; e) banquetas resbalosas; f) falta señalización visual y auditiva, y tiempos de cruce adecuados; g) problemas con la falta de iluminación en las calles; h) patrullas policiales y; i) educación comunitaria.

*Transporte público:* a) no hay amabilidad y cortesía; b) existe maltrato a causa de los bienvenales; c) vehículos sucios y en mal estado, poco accesibles y abarrotados de pasajeros; d) no se respetan los asientos prioritarios; e) los conductores no se detienen en las paradas designadas y no esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender nuevamente la marcha; f) los costos del transporte público no son uniformes;

g) los precios no se exhiben con claridad; h) el precio no es accesible.

*Servicios comunitarios y de salud:* a) falta una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud; b) el personal público no es respetuoso, servicial, o está entrenado para atender a personas mayores; c) falta apoyo económico; d) falta información clara y accesible sobre los servicios salud y sociales para personas mayores; e) falta servicio domiciliario, que incluya el cuidado personal y de salud, así como de quehaceres domésticos.

*Participación social:* a) pocos eventos y actividades de interés para las personas adultas mayores en sedes ubicadas estratégicamente, accesibles, bien iluminadas y de fácil acceso en transporte público; b) faltan actividades dirigidas a una población diversa de personas mayores.

*Comunicación e información:* a) no hay un sistema de comunicación básico y efectivo, que llegue a los residentes de la comunidad, de todas las edades; b) falta información periódica y difusión de interés para personas mayores.





*Seguridad:* robos y secuestros.

*Vivienda:* a) falta de servicios de mantenimiento y apoyo doméstico a precio accesible; b) faltan viviendas bien construidas y que provean refugio seguro y confortable; c) se requiere regular que las viviendas para alquiler sean limpias, estén en buen estado de conservación y sean seguras.

*Respeto e inclusión social:* a) situaciones relacionadas con la falta de atención y buen servicio; b) falta de servicios y productos para atender diversas necesidades; c) fomentar la atención preferente de servicios públicos y comerciales para personas mayores.

*Participación cívica y empleo:* a) falta de oportunidades de trabajo flexibles y remuneradas, adecuadas para las personas mayores; b) situaciones de discriminación con base únicamente en la edad, en la contratación, conservación, promoción y capacitación de empleados.

*Animales y mascotas:* animales callejeros y peligrosos.

*Espacios para reuniones:* faltan espacios adecuados para reunirse.

*Corrupción:* empleados públicos corruptos.  
*Situaciones con el servicio del agua:* casos de mala atención en el suministro de agua.

### 3.2 MEDICIÓN DE LOS PROGRESOS: LO PLANEADO, LO EVALUADO Y LO DEMANDADO

#### Lo planeado 2016-2018

*Proyecto estratégico de gestión para la implementación del plan de acción*

Se cumplió al 100 por ciento, destacando la gestión de políticas, como la revisión de reglamentos de los servicios municipales para aportar condiciones para una ciudad amigable; y la reforma a los artículos 4 y 41 de la ley para el desarrollo integral del adulto mayor del estado de Jalisco; el artículo 28 de la ley de coordinación metropolitana del estado de Jalisco; y el artículo 29 de la ley de movilidad y transporte.

*Proyecto estratégico para la profesionalización y certificación de centros de atención para los adultos mayores*

Se quedó en proceso. Para la modificación del artículo 31 de la ley de protección del adulto mayor del estado de Jalisco, referente a las características a cumplir de los diferentes equipamientos de atención a los mayores, se conformó el Colegio Interinstitucional representado por los diferentes actores sociales especializados en ello: Universidad de Guadalajara, Universidad ITESO, Colegio de Geriátrica, Psicogeriátrica y Gerontología Médica del estado de Jalisco, y la Asociación de la Red de Asilos de Jalisco. Los avances de este proyecto solo llegaron a la realización de un diagnóstico base; la evaluación y la propuesta final se trabajara a nivel estatal y metropolitano, en esta nueva administración.

*Programa para el desarrollo de vivienda especializada en el adulto mayor*

Se cumplió al 100 por ciento. La revisión de los planes parciales de desarrollo, ha dejado la base para futuros proyectos que llevará a proteger y

potenciar la vivienda actual de las personas mayores en barrios y colonias tradicionales.

*Programa de protección al desarrollo laboral*

Se cumplió al 100 por ciento. Los programas de apoyo al desarrollo económico como “Eres nuestro orgullo” y “Hecho por mujeres”, se duplicaron a partir de las metas planteadas en más de 50 puntos porcentuales.

*Programa de sensibilización de servidores públicos*

Se capacitó al 100 por ciento de servidores públicos que atienden de forma directa a personas mayores, en el ámbito administrativo, recreativo y de desarrollo integral.

*Programa de cultura de inclusión y educación en el envejecimiento*

Se cumplió al 100 por ciento. Se capacitó a más de 6 000 personas mayores, cuidadores y círculos cercanos a los adultos mayores, en temas como el desarrollo de habilidades, desarrollo cognitivo, expresión y formación artística, prácticas intergeneracionales, salud y nutrición. Esto se logró con el apoyo de las universidades y colegios de profesionales implicados en el desarrollo del proyecto.

*Programa de comunicación para el envejecimiento sano y activo, de derechos y obligaciones para las personas mayores*

Se cumplió al 100 por ciento. Se tiene la base para la gestión de la declaratoria de los derechos

y obligaciones para las personas mayores. Además se desarrollaron cuatro campañas de concientización, difusión e información de proyectos de apoyo a las personas mayores, así como de promoción y fomento de hábitos de vida saludable en este segmento de la población.

*Proyectos de intervención urbana integral*

Se cumplió al 100 por ciento, en la certificación de 50 espacios y edificios públicos, como entornos saludables e incluyentes para las personas mayores.

Se cumplió al 100 por ciento, la construcción y rehabilitación de banquetas y senderos seguros para la movilidad peatonal.

*Programa de cadenas de comunicación y de participación ciudadana con el adulto mayor*

Se cumplió al 100 por ciento, el apoyo de adultos mayores en estancias infantiles y centros de bienestar comunitario.

*Desarrollo de centros integrales de atención al adulto mayor*

Se cumplió al 100 por ciento. En el 2018 se inauguró el Centro Tapatío de Atención Integral para el Adulto Mayor, con atención directa a más de 1 200 personas.

**Lo evaluado por las personas mayores**

Durante los tres años se implementó el ejercicio de evaluación con el propósito de conocer la percepción que existe sobre los 8 aspectos esen-





JALISCO A SUS HIJOS ESCALONADOS

GUADALAJARA  
ROTONDA DE LOS  
JALISCINSES ILUSTRES  
JALISCO  
ES MEXICO

VALEN

ciales que presenta la Organización Mundial de Salud para las ciudades amigables con el adulto mayor. El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 84 afirmaciones que corresponden a cada una de las características de la Lista de Control de Aspectos Esenciales de las Ciudades Amigables, y se utilizó una escala con valor de diez puntos, siendo diez el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo, se estaba con relación a cada una de estas afirmaciones.

La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control.

Los objetivos:

1. Involucrar al adulto mayor en la evaluación de fortalezas y deficiencias del plan de acción implementado.
2. Conocer la percepción que existe en el adulto mayor en relación a los aspectos esenciales de la OMS de una ciudad amigable con el adulto mayor.
3. Información que nos ayudará a mejorar y establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan de estratégico y su implementación.

Los alcances que fueron establecidos consistían en identificar situaciones o problemas específicos, para garantizar los derechos humanos de los adultos mayores; además de favorecer el enfoque de esfuerzos y recursos del ayuntamiento en la solución de estos problemas.

COMPARATIVA DE EVALUACIÓN POR AÑO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
TÓPICOS OMS	2016	2017	2018
Espacio público	4.9	6.57	6.8
Transporte	6.6	4.31	5.4
Vivienda	5.8	6.25	6.8
Participación social	5.2	8.26	8.4
Respeto e inclusión	4.4	5.57	7.8
Participación cívica y empleo	4.1	4.76	7.6
Comunicación e información	4.8	6.79	8.21
Servicio social y salud	4.3	6.28	6.2

### Lo demandado

Finalmente, con base en los resultados de la “Evaluación de la adaptación de las personas mayores: monitoreo de situaciones de vulnerabilidad”, descrita en el inciso 4.1 de este documento; si se suman las menciones en los cinco niveles de prioridad, se destacan claramente lo referente a la *seguridad* (93 menciones), el *transporte público* (98 menciones) y el *espacio al aire libre y los edificios* (102 menciones).

Por lo anterior, es recomendable que se dé prioridad a estos aspectos en la planeación de los siguientes años (Plan 2019-2021), con el fin de garantizar que Guadalajara siga siendo amigable para un número creciente de personas adultas mayores.

LO MEJOR EVALUADO	LO PEOR EVALUADO	LO DEMANDADO
Vivienda	Banquetas	Banquetas libres
Participación social	Transporte público	Cortesía y amabilidad de los choferes
Respeto e inclusión	Seguridad pública	Seguridad pública





### 3.3 ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN

#### Criterios de elaboración

Para establecer el plan de acción 2019-2021, se partió del análisis y la evaluación de la información recabada, con base en el informe y la evaluación de los progresos del ejercicio 2016-2018: *Lo planeado, lo evaluado y lo demandado*; así como en el trabajo interinstitucional del comité técnico establecido con los diferentes representantes de las direcciones que conforman la

estructura de gobierno entrante, del ayuntamiento de Guadalajara.

Finalmente, a partir de lo anterior y con base en los objetivos definidos, se establecieron los proyectos estratégicos y las acciones específicas encadenadas en el tiempo, con la descripción de indicadores medibles para su monitoreo y evaluación.

#### Actividades

- Sensibilización del problema y de las necesidades del plan, de acuerdo a los requerimientos de la OMS.
- Revisión y valoración de la evaluación desarrollada basada en los indicadores (aspectos esenciales) establecidos por la OMS.
- Definir proyectos y/o programas que se realizan actualmente, en relación a cada uno de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores y su impacto.
- Definición de proyectos estratégicos y acciones, a tres años.
- Descripción de los indicadores de evaluación y seguimiento, así como del plan de monitoreo, control y evaluación.

#### Análisis de la información

Una vez presentados los resultados obtenidos en la consulta ciudadana, el grupo de trabajo representado por 26 funcionarios de 21 direcciones que conforman las cinco coordinaciones generales que administran el municipio, analizó los resultados en relación a los indicadores de la OMS, más los indicadores aportados por los encuestados, para contrarrestarlos con las acciones implementadas en los últimos tres años del ejercicio de la anterior administración, así como para determinar su incidencia en los mismos.

Este ejercicio fue de gran ayuda para sensibilizar, lo que llevó al equipo de trabajo a interactuar de forma interinstitucional; para así establecer una evaluación propia en cuanto a las acciones que se realizan actualmente, o se llevarán a cabo, y aquellas otras que faltarían desarrollar; además de definir *la* o *las* direcciones responsables de cada una de ellas. A continuación se presentan los resultados de dicha dinámica.

ASPECTOS ESENCIALES DE UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

A. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Las zonas públicas son limpias y agradables	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de entornos inmediatos</li> <li>• Recuperación y rehabilitación del espacio público</li> <li>• Parques</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
	Parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de áreas verdes</li> <li>• Descentralización de servicios de mantenimiento</li> </ul>
	Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos limpios</li> <li>• Programa de residuos base cero</li> </ul>
2. Los espacios verdes y asientos al aire libre son suficientes en número, están bien mantenidos y son seguros	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de entornos inmediatos</li> <li>• Recuperación y rehabilitación del espacio público</li> <li>• Parques barriales</li> <li>• Espacio público seguro</li> </ul>
	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de entornos favorables a la salud</li> </ul>
	Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento del nivel de encendido al 97% en la ciudad</li> </ul>
	Comisaría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivación de módulos de seguridad</li> <li>• Vigilancia con UGM en parques</li> </ul>
	Parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poda de árboles</li> <li>• Mantenimiento de áreas verdes</li> </ul>
3. Las aceras presentan buen estado de mantenimiento, están libres de obstrucciones y son reservadas para los peatones	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de entornos inmediatos</li> <li>• Recuperación y rehabilitación del espacio público</li> <li>• Parques</li> </ul>
	Parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza / retiro de leña y ramas</li> </ul>
	Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guadalajara con luz</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banquetas libres</li> </ul>
4. Las aceras son anti-deslizantes, son suficientemente anchas para sillas de ruedas y presentan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de entornos inmediatos</li> <li>• Recuperación y rehabilitación del espacio público</li> <li>• Parques</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruceos seguros</li> </ul>
5. Los cruces peatonales son suficientes en número, y seguros para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad, con marcaciones anti-deslizantes, señalización visual y auditiva, y tiempos de cruce adecuados	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de entornos inmediatos</li> <li>• Recuperación y rehabilitación del espacio público</li> <li>• Parques</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruceos seguros</li> </ul>
6. Los conductores ceden el paso a los peatones, en las intersecciones y los cruces peatonales	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educavial</li> </ul>
7. Las bicisendas están separadas de las aceras y demás caminos peatonales	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación de ciclovías</li> <li>• Proyectos de ciclovías</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
8. La seguridad al aire libre es fomentada mediante buena iluminación en las calles, patrullas policiales y educación comunitaria	Parques y Jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poda y derribo de árboles riesgosos y secos</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Senderos seguros</li> </ul>
	Gestión de zonas con la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de alumbrado público</li> </ul>
	Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento del nivel de encendido al 97% mínimo</li> </ul>

A. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
9. Los servicios están ubicados en forma agrupada y son accesibles	Tianguis y comercio en espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación de ventanillas de recepción de trámites para mejor accesibilidad en coordinación con tesorería</li> <li>Reportes a partir de la gestión social y participación ciudadana</li> </ul>
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Tapaño del Adulto Mayor (CETAM)</li> <li>Dirección de Atención Integral del Adulto Mayor (DAIAM)</li> <li>Atención Integral a Personas con Discapacidad (PAID)</li> <li>Cultura de inclusión y Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)</li> </ul>
	Coordinación de gestión integral de la ciudad ... Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
10. Se proveen servicios especiales para clientes, como filas o mostradores de servicio separados para personas mayores	Tianguis y comercio en espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención preferente para personas mayores</li> </ul>
	Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ventanilla móvil</li> <li>Dentro de cada recaudadora se habilita una ventanilla especializada, 80% de las ventanillas de cobro para el AM</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAID, cultura de inclusión (oficina de servicios de entrega de ganchos de estacionamiento accesible preferencial para adultos mayores)</li> </ul>
11. Los edificios están correctamente señalizados afuera y adentro, poseen suficientes asientos y baños, ascensores accesibles, rampas, barandas y escaleras, y pisos anti-deslizantes	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de proyectos de accesibilidad universal</li> </ul>
	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Remodelación de unidades funcionales. Gestión plena</li> </ul>
	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de entornos favorables a la salud</li> <li>Accesibilidad y adecuación de infraestructura de unidades médicas</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir con el diseño necesario para la señalización</li> </ul>
	Parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>Señalización interna y balizamiento</li> </ul>
	Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recaudadoras y centros de cobro se encuentran en la planta baja de los edificios</li> </ul>
	Tianguis y comercio en espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación de ventanillas de recepción de trámites para mejor accesibilidad</li> </ul>
12. Los baños públicos externos e internos son suficientes en número, están limpios, presentan buen estado de mantenimiento y son accesibles	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño accesible de señalización y señalética en el espacio público</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
13. Los semáforos dan tiempo suficiente para que las personas mayores crucen la calle	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión sobre temas de accesibilidad</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de control de tránsito</li> </ul>
14. La señalética vial es legible y fácil visualización para las personas mayores	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictaminación y revisión de proyectos urbanos</li> </ul>
	Comisión Municipal del Deporte (COMUDE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura para unidades deportivas</li> </ul>
	Parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>Podas de libramiento</li> </ul>
15. Las dependencias de gobierno gestionan recursos suficientes para equipar la ciudad para los adultos mayores	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad y adecuación de las unidades médicas</li> <li>Certificación de entornos favorables a la salud</li> </ul>
	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM, recurso para comedor asistencial y paseos para AM</li> </ul>

B. TRANSPORTE		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Los costos del transporte público son uniformes, se exhiben con claridad y son accesibles	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi pasaje</li> </ul>
2. El transporte público es confiable y frecuente, incluyendo por la noche y los fines de semana y feriados	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de transporte SETRAN</li> </ul>
3. Se puede acceder a todas las zonas y servicios de la ciudad mediante transporte público, con buenas conexiones y rutas, y vehículos correctamente marcados	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de transporte SETRAN</li> </ul>
4. Los vehículos están limpios, presentan buen estado de mantenimiento, son accesibles, no están abarrotados de pasajeros, y poseen asientos prioritarios que son respetados	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de transporte SETRAN</li> </ul>
5. Existe transporte especializado para personas discapacitadas	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión con Secretaría del Transporte</li> </ul>
6. Los conductores se detienen en las paradas designadas y al lado del cordón para facilitar el ascenso, y esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender nuevamente la marcha	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación de paradas accesibles</li> </ul>
7. Las paradas y estaciones de transporte están situadas en forma conveniente, son accesibles, seguras, están bien iluminadas y señalizadas, y poseen asientos y refugios adecuados	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación de paradas accesibles</li> </ul>
	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo conjunto con “senderos seguros” para la adecuación de paradas del transporte público, iluminación y accesibilidad</li> </ul>
8. Se provee información completa y accesible a los usuarios sobre rutas, horarios e instalaciones para necesidades especiales	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educavial</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir con los diseños necesarios para la difusión de información</li> </ul>
9. Existe un servicio de transporte voluntario cuando el transporte público es muy limitado	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traspotación a centros comunitarios</li> </ul>
10. Los taxis son accesibles en cuanto al precio y la disponibilidad, y los conductores son corteses y serviciales	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacionamientos exclusivos</li> </ul>
11. Los caminos presentan buen estado de conservación, poseen desagües cubiertos y están bien iluminados	Servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de mantenimiento</li> </ul>
12. El flujo vehicular es regulado correctamente	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de control de tránsito</li> </ul>
13. Las carreteras están libres de obstrucciones que bloquean la visión de los conductores	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacionamientos exclusivos</li> </ul>
14. Las señales de tránsito y las intersecciones son visibles y están correctamente ubicadas	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruceros seguros</li> <li>• Dictaminación de proyectos urbanos</li> </ul>

B. TRANSPORTE		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
15. Se promueve la educación vial y los cursos de actualización para todos los conductores	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de los cursos de capacitación y educación vial en asociaciones vecinales</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>biciescuela</li> <li>Educavial</li> </ul>
16. Las zonas de estacionamiento y descenso de pasajeros son seguras, suficientes en número y están ubicadas estratégicamente	Obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión de recursos por presupuesto participativo</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del estacionamiento</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio / Servicios generales</li> </ul>
17. Existen zonas de estacionamiento y detención para descenso de pasajeros para personas con necesidades especiales, y las mismas son respetadas	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del estacionamiento</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio / Servicios generales</li> </ul>

C. VIVIENDA		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. La disponibilidad de viviendas es suficiente y accesible en cuanto a precios en zonas seguras y cercanas a los servicios y al resto de la comunidad	Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al desdoblamiento habitacional por condición de hacinamiento y por objetivo patrimonial</li> <li>Producción directiva de vivienda colectiva social para adultos mayores en el centro histórico</li> <li>Impulso y promoción de vivienda dirigida a adultos mayores, mediante inversión de iniciativa privada</li> <li>Potencialización, aprovechamiento y protección de vivienda propia que perdió condiciones adecuadas de uso en el centro histórico</li> </ul>
	Ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redensificación y repoblamiento urbano</li> <li>PIUE-Corredor Alcalde</li> </ul>
2. Existen suficientes servicios de mantenimiento y apoyo doméstico y son accesibles en cuanto a precio	Ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redensificación y repoblamiento urbano</li> <li>PIUE-Corredor Alcalde</li> </ul>
3. Las viviendas presentan una buena construcción y proveen refugio seguro y confortable ante los factores climáticos	Protección civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de protección civil</li> </ul>
4. Espacios interiores y superficies en un solo nivel permiten libertad de movimiento en todas las habitaciones y pasillos	IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos y pláticas de geronto-arquitectura</li> </ul>
5. Existen suministros y opciones para la modificación de viviendas a precios accesibles, y los proveedores comprenden las necesidades de las personas mayores	IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencialización, aprovechamiento y protección de vivienda propia que perdió condiciones adecuadas de uso en el centro histórico</li> </ul>
6. Las viviendas públicas y comerciales para alquiler son limpias, presentan buen estado de conservación y son seguras	Protección civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de protección civil</li> </ul>
7. Existen viviendas locales con los servicios apropiados a precios accesibles para personas mayores frágiles y con discapacidad	IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al desdoblamiento habitacional por condición de hacinamiento y por objetivo patrimonial</li> <li>Producción directiva de vivienda colectiva social para adultos mayores en el centro histórico</li> <li>Impulso y promoción de vivienda dirigida a adultos mayores, mediante inversión de iniciativa privada</li> </ul>
	Ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redensificación y repoblamiento urbano</li> <li>PIUE-Corredor Alcalde</li> </ul>

C. VIVIENDA		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
8. El sistema bancario cuenta con opciones asequibles para otorgar crédito para vivienda a personas mayores	IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencialización, aprovechamiento y protección de vivienda propia que perdió condiciones adecuadas de uso en el centro histórico</li> <li>Gestión para convenios con entidades financieras públicas y privadas, que den opciones de fondeo preferencial a proyectos de vivienda para adultos mayores</li> </ul>

D. PARTICIPACIÓN SOCIAL		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Las sedes para eventos y actividades están ubicadas estratégicamente, son accesibles, están bien iluminadas y son de fácil acceso con transporte público	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recorridos exploratorios para identificar la condición de los servicios municipales</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM</li> <li>DAIAM y tres Casas de día</li> <li>Centro de amistad internacional</li> </ul>
	COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidades deportivas como sedes de eventos deportivos con adultos mayores</li> </ul>
2. Los eventos se realizan a horarios que son convenientes para las personas mayores	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM</li> <li>DAIAM y tres Casas de día</li> <li>Centro de amistad internacional</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de TIC's para adultos mayores (AM)</li> <li>Promoción del libro y la lectura para el adulto mayor</li> <li>Asesorías para alfabetización</li> </ul>
3. Es posible asistir a las actividades y los eventos solo o acompañado	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM</li> <li>DAIAM y tres Casas de día</li> <li>Centro de amistad internacional</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesorías para alfabetización</li> <li>Cursos de capacitación a lo largo de la vida</li> </ul>
4. Las actividades y atracciones tienen precios accesibles, y no presentan costos de participación ocultos o adicionales	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM</li> <li>DAIAM y tres Casas de día (paseo a Acuario Michin, Expo-ganadera, Fiestas de octubre, etcétera)</li> <li>PAID campaña de aparatos auditivos</li> <li>Centro de amistad internacional</li> </ul>
5. Se provee buena información sobre actividades y eventos, incluyendo detalles sobre la accesibilidad de las instalaciones y opciones de transporte para personas mayores	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de posters y trípticos para información sobre eventos</li> </ul>
	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de proyectos</li> </ul>
	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vinculación con responsables de grupo para informar sobre actividades</li> </ul>
6. Se ofrece una amplia variedad de actividades dirigidas a una población diversa de personas mayores	Comisararía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de AM en los CIAC's para prevención de violencia</li> </ul>
	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas y ferias de salud</li> </ul>
	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo con COMUDE y Cultura se da la promoción de actividades y eventos</li> </ul>
	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recorridos panorámicos con guías especializadas en Guadalajara</li> </ul>
	Sistema DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM</li> <li>DAIAM y tres Casas de día</li> </ul>
	Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Replicar actividades de las unidades en función y gestión</li> </ul>
	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> <li>Huertos comunitarios</li> </ul>
	COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>45 grupos de activación física en parques y unidades deportivas</li> <li>8 unidades con activación física y natación</li> </ul>
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de públicos</li> <li>Red municipal de talleres artísticos</li> </ul>



D. PARTICIPACIÓN SOCIAL		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
7. Los eventos que incluyen a personas mayores se realizan en varios puntos de la localidad, como centros de recreación, colegios, bibliotecas, centros comunitarios y parques	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de espacios para diversas actividades con los servicios necesarios para su funcionamiento</li> </ul>
	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apropiación de espacios públicos con actividades culturales y deportivas</li> </ul>
	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recorridos con adultos mayores como guías, platicando sus historias vivenciales en los barrios tradicionales</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción del libro y la lectura para el adulto mayor</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM, DAIAM (presentación de talleres, actividades culturales, recreativas y sociales)</li> </ul>
	COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>45 grupos de activación física en parques y unidades deportivas</li> <li>8 unidades con activación física y natación</li> </ul>
8. Se realizan actividades de extensión de manera uniforme para incluir a personas en riesgo de exclusión social	COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deporte incluyente</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAID, cultura de inclusión</li> </ul>

E. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Las personas mayores son consultadas periódicamente por los servicios públicos, voluntarios y comerciales sobre cómo servirlos mejor	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de material para realizar consultas</li> </ul>
	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientadores para que los vecinos tengan acceso a cualquier servicio público</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM (Secretario técnico Ciudades Amigables con los Mayores)</li> </ul>
2. Se proveen servicios y productos para atender a diversas necesidades, y los servicios públicos y comerciales ofrecen preferencias	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del estacionamiento</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM (mi pasaje, servicio médico, dental, etcétera)</li> <li>PAID (bolsa laboral, terapia física, expos, auxiliares auditivos, etcétera)</li> </ul>
3. El personal de servicio es cortés y servicial	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de programas, CETAM, Departamento de Inclusión y Atención Humanitaria</li> </ul>
4. Las personas mayores son visibles en los medios y se les presenta de manera positiva, sin estereotipar	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación social (página Facebook, medios, etcétera)</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión de adultos mayores en las campañas y productos de comunicación</li> </ul>
5. Los entornos, las actividades y los eventos abiertos a toda la comunidad atraen a todas las generaciones, atendiendo a las necesidades y preferencias específicas de cada edad	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesorías a los adultos mayores, para cursar primaria, secundaria y bachillerato</li> <li>Curso de TIC's para adultos mayores</li> <li>Asesorías para alfabetización</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM, PAID, CDIs y CDCs (Cineforo, feria de la salud, talleres y actividades diversas)</li> </ul>
	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productos turísticos para toda la comunidad</li> </ul>
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cadena de comunicación y participación ciudadana</li> <li>Habilitación y equipamiento de espacios y recintos culturales para atención a públicos específicos</li> </ul>
6. Las actividades comunitarias para la "familia" incluyen específicamente a las personas mayores	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervenciones comunitarias dentro de colonias para mejora de servicios municipales</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM</li> </ul>

E. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
7. Las escuelas proveen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores, e involucran a estas personas en actividades escolares	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de cuidado del adulto mayor</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM, DAIAM, PAID, CDIs y CDCs</li> </ul>
8. La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportes pasados y presentes	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Premio docente a años laborados</li> </ul>
	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiestas vecinal</li> </ul>
9. Las personas mayores con menos recursos poseen acceso a servicios públicos, voluntarios y privados	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar descuentos en tarifas de servicios médicos</li> </ul>
	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de la oferta de servicios municipales y descuentos</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>CETAM, DAIAM, PAID (servicios médicos, rehabilitación física, odontología, podología, psicología)</li> </ul>
10. Los adultos mayores consideran que es seguro salir de su casa porque la ciudad les resulta accesible	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar espacios públicos deteriorados e intervenciones para la mejora del espacio</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caminito a la escuela</li> </ul>
11. La ubicación de las viviendas accesibles económicamente para las personas adultas mayores permite mantener el contacto con su círculo social	IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso y promoción de vivienda dirigida a adultos mayores mediante inversión de iniciativa privada</li> <li>Producción directa de vivienda colectiva social para adultos mayores en el centro histórico y zonas aledañas</li> </ul>
12. La figura del adulto mayor es valorada socialmente	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de escritura para adultos mayores</li> <li>Veladas poéticas y narrativas para adultos mayores</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caminito a la escuela</li> </ul>
	COMUDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adultos mayores valorados como atletas</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la figura del AM para difundir su valor en términos sociales</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM (certamen Reinas, taller intergeneracional, pláticas de gerontología, etcétera)</li> </ul>
13. Las personas adultas mayores cuentan con mecanismos legales que evitan que sufran el despojo de sus bienes materiales por parte de sus familiares	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña para la difusión de los derechos del adulto mayor</li> </ul>
	Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas para valorar la figura del adulto mayor</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM, PAID y UAVIFAM</li> <li>Implementación del programa de apoyo para el adulto mayor en desamparo</li> </ul>

F. PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Existe una gama de opciones flexibles para voluntarios mayores, con capacitación, reconocimiento, guía y compensación por gastos personales	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM y PAID (Expo-ventas de adultos mayores bolsa laboral, talleres culturales y recreativos)</li> </ul>
	Cultura de la inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bolsa de trabajo</li> </ul>
2. Las cualidades de los empleados mayores son promovidas correctamente	Promoción a la inversión y empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bolsa de trabajo</li> </ul>

F. PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
3. Se promueve una gama de oportunidades de trabajo flexibles y remuneradas adecuadamente para las personas mayores	Tianguis y comercio en espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y rapidez en trámites de solicitud de permisos para comercio en vía pública a adultos mayores</li> </ul>
	INMujeres GDL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsa de trabajo</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de la inclusión</li> <li>• Bolsa de trabajo</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de empleo para adultos mayores</li> </ul>
4. Se prohíbe la discriminación con base únicamente en la edad en la contratación, conservación, promoción y capacitación de empleados	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaratoria de derechos y obligaciones del adulto mayor</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Gestión de empleo por parte del consejo ciudadano</li> </ul>
5. Los lugares de trabajo están adaptados para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de entornos favorables para la salud</li> </ul>
6. Se promueven y apoyan las opciones de trabajo independiente para personas mayores	Participación cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Réplica de actividades que promueven empleo</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y difusión de opciones de trabajo independiente</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de formación laboral</li> </ul>
	Emprende	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos para apoyo a comercio establecido de adultos mayores</li> <li>• Capacitación empresarial</li> <li>• Apoyo económico a fondo perdido para el desarrollo de proyectos productivos</li> </ul>
7. Se provee capacitación en opciones post-jubilación para trabajadores mayores	Comisaría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activación de adultos mayores en temas socio-productivos en CIAC's</li> </ul>
	INMujeres GDL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas para formación</li> <li>• Oficios no tradicionales</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de capacitación a lo largo de la vida</li> <li>• Cursos de TIC's para el adulto mayor</li> </ul>
8. Los organismos encargados de la toma de decisiones en sectores públicos, privados y voluntarios alientan y facilitan la afiliación de personas mayores	Programas sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de consejo Ciudadano</li> </ul>
9. Se cuenta con programas para evitar que las personas adultas mayores vivan en situaciones precarias	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la población en situación de calle</li> <li>• Albergue, alimentación, ropa</li> <li>• Proyecto de vida</li> <li>• Canalización</li> </ul>

G. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Un sistema de comunicación básico y efectivo llega a los residentes de la comunidad de todas las edades	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas sencillas con lenguaje incluyente</li> </ul>
	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización de proyectos y programas para todas las colonias</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación social (campañas sencillas con lenguaje incluyente)</li> </ul>
2. Se asegura la distribución de información periódica y amplia y se provee acceso coordinado y centralizado	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en diseño de herramientas para la difusión de información</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del comité técnico</li> </ul>

G. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
3. Se ofrece en forma periódica información y difusión de interés para personas mayores	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir en las estrategias para difusión de la información para adultos mayores</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educavial</li> </ul>
4. Se promueve la comunicación oral accesible para las personas mayores		
5. Las personas en riesgo de aislamiento social reciben información personalizada a través de individuos de su confianza	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de gestión social y participación ciudadana</li> </ul>
6. Los servicios públicos y comerciales proveen servicio personalizado y amistoso a pedido	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de sensibilización a servidores públicos</li> </ul>
	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de entornos favorables a la salud</li> </ul>
	Coordinación general de administración e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de edificios</li> </ul>
7. La información impresa –incluyendo formularios oficiales, titulares y leyendas en pantallas de televisión, y textos en presentaciones visuales– se presenta en letra grande y las ideas principales se muestran con titulares claros y destacados	Tianguis y comercio en espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de formatos con información clara, sencilla y precisa, para trámites</li> </ul>
8. La comunicación impresa y verbal utiliza palabras sencillas y conocidas, en oraciones cortas y directas	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de campañas con lenguaje sencillo</li> </ul>
9. Los servicios de contestación telefónica proveen instrucciones en forma lenta y clara, e informan claramente cómo repetir el mensaje en cualquier momento	Gestión de zonas de la gerencia municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio de atención ciudadana telefónica, vínculo para la mejora de servicios</li> </ul>
10. Los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, radios, televisiones, cajeros automáticos y máquinas expendedoras de boletos poseen teclas grandes y tipografía grande		
11. Existe amplio acceso del público a computadoras y a Internet, sin costo alguno o con un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, centros comunitarios y bibliotecas	Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>WiFi en unidades administrativas y espacio público</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazas comunitarias INEA</li> <li>Curso de cómputo para adultos mayores en CDC</li> </ul>
12. Hay programas permanentes para dar a conocer a las personas adultas mayores sus derechos y obligaciones	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de los derechos y obligaciones de los adultos mayores</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educavial</li> <li>Biciescuela</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAIAM</li> <li>Talleres intergeneracionales</li> <li>Taller <i>Protestando tu derecho a envejecer</i></li> </ul>

H. SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
1. Se ofrece una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción a los servicios de salud</li> </ul>
	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta de servicios médicos adecuados para el adulto mayor</li> <li>Jornadas y ferias de salud</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres de derechos humanos</li> <li>Tomando el control de tu salud</li> <li>Presentación de SPO oficiales, en reclusorios, escuelas, instituciones y AC's</li> <li>Apoyo y atención de adultos mayores en situación de calle</li> </ul>
	INMujeres GDL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de atención integral a las mujeres violentadas</li> </ul>
	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Replicar los servicios en las unidades funcionales</li> </ul>
2. Los servicios de cuidado domiciliario incluyen cuidado personal y de salud y quehaceres domésticos	Sistema DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de atención integral en sitio para personas mayores asistidas</li> </ul>
3. Los servicios de salud y sociales están situados estratégicamente y son accesibles por todos los medios de transporte	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas y ferias de salud</li> </ul>
4. Las instalaciones de cuidado residencial y viviendas designadas para personas mayores están ubicadas cerca de los servicios y del resto de la comunidad	IMUVI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de vivienda para personas mayores</li> </ul>
5. Las instalaciones de servicios de salud y comunitarios poseen una construcción segura y totalmente accesible	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidades de urgencias accesibles para adultos mayores</li> </ul>
6. Se provee información clara y accesible sobre los servicios salud y sociales para personas mayores	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de información sobre servicios de salud</li> </ul>
	Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las cuotas de recuperación por los servicios están a la vista</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de prevención y atención a enfermedades crónico-degenerativas</li> <li>Nutrición</li> <li>Promoción a la salud</li> </ul>
7. La entrega de servicios es coordinada y administrada de manera sencilla	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta de servicios médicos</li> </ul>
8. Todo el personal es respetuoso, servicial y ha sido entrenado para atender a personas mayores	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de material para la capacitación de personal de salud</li> </ul>
	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de sensibilización para servidores públicos</li> <li>Fortalecimiento de las capacidades institucionales y mejora de la gestión</li> <li>Capacitación en atención ciudadana a funcionarios</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomado en gerontología</li> </ul>
	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a servidores públicos</li> </ul>
9. Las barreras económicas que impiden el acceso a servicios de salud y apoyo comunitario son minimizadas	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar los descuentos en la tarifa de servicios para los adultos mayores</li> </ul>
10. Se alienta y apoya el servicio voluntario por personas de todas las edades	Sistema DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en centros comunitarios</li> </ul>

H. SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD		
INDICADOR	DIRECCIÓN	ACCIÓN
11. Existen cementerios accesibles y en cantidad suficiente	Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de entornos favorables a la salud</li> </ul>
12. La planificación comunitaria de emergencia considera las vulnerabilidades y capacidades de las personas mayores	Movilidad y transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi esquina</li> </ul>
13. Se cuenta con programas de mitigación del ruido, que se aplican con especial énfasis en las zonas donde residen en mayor proporción personas adultas mayores	Inspección y vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento municipal de medio ambiente</li> </ul>
14. Se cuenta con programas, públicos y privados, enfocados a reducir la incidencia del abandono familiar de las personas adultas mayores, en particular de quienes residen en asilos o casas hogar	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de cuidado del adulto mayor</li> </ul>
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de material para difusión de programas para la reducción del abandono familiar</li> </ul>
15. Se cuenta con programas permanentes para favorecer el envejecimiento activo y saludable	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de programas permanentes para favorecer el envejecimiento activo y saludable</li> </ul>
	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DAIAM</li> </ul>
16. Existe una adecuada supervisión pública de las casas de retiro o asilos	DIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación y capacitación en centros de servicios, asilos municipales y estatales</li> <li>• Atención metropolitana</li> </ul>





### Integración del plan de acción

Para definir los proyectos estratégicos, las acciones encadenadas en el tiempo y los indicadores de evaluación, se desarrolló un taller, en donde se integraron los resultados obtenidos en la actividad descrita en el punto anterior, se establecieron las líneas estratégicas del plan y se incluyeron los proyectos o programas necesarios para los objetivos planteados, así como para la implementación de los ejes rectores establecidos. A continuación se presentan los resultados de esta actividad:

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE
1	PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON EL ADULTO MAYOR (AM)	Reconformación de los comités y el consejo que conforman el modelo de gestión	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	Consejo ciudadano + Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
		Monitoreo y evaluación de los procesos del plan de acción		
		Desarrollo de políticas públicas para el desarrollo activo de las personas mayores		
2	METROPOLIZACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL ADULTO MAYOR	Formular y presentar iniciativa ante el consejo metropolitano	Presidencia municipal	Presidencia municipal + DIF Guadalajara
3	PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR	Programa de rehabilitación y profesionalización de centros de día para el adulto mayor	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	Dirección de programas sociales + DIF + Consejo ciudadano
		Ratificar convenios con las universidades locales para desarrollo de proyectos de apoyo al plan de acción		
		Convenios con colegios y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de proyectos		Dirección de programas sociales + DIF
4	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA ESPECIALIZADA EN EL ADULTO MAYOR	Revisión de los planes parciales de desarrollo para proteger y potenciar la vivienda en el centro histórico y barrios tradicionales	Gestión integral de la ciudad	Ordenamiento territorial
		Pláticas de capacitación para adaptación de viviendas para el adulto mayor		Instituto municipal de la vivienda + DIF
		Producción de vivienda pública social para adultos mayores	Gestión integral de la ciudad	Instituto municipal de la vivienda
		Programa de impulso y promoción de vivienda mediante desdoblamiento habitacional donde se beneficie a adultos mayores		Instituto municipal de la vivienda
		Programa de inversión de recursos por presupuesto participativo		Dirección de obras públicas
5	DESARROLLO ECONÓMICO Y VEJEZ	Implementar promoción de programa de trabajo independiente para adultos mayores	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	Jefatura de las unidades funcionales de gestión plena (UFGP)
		Adaptación de ventanillas para adultos mayores en mercados y tianguis y espacios abiertos	Coordinación general de servicios municipales	Dirección de mercados, tianguis y comercio en espacios abiertos
		Programa "Emprendiendo con orgullo", de apoyo económico para adultos mayores sin pensiones	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	Dirección de programas sociales
		Programa para el desarrollo económico de las mujeres mayores		

	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	100%	100%	100%	Comité técnico, comité de mesas directivas de personas mayores y consejo ciudadano operando (reporte actividades anuales)
	1	1	1	Reporte anual revisado y evaluado de acuerdo a los parámetros de la OMS
	—	1	1	Número de políticas públicas ingresadas en cabildo del municipio y publicadas
	—	1	—	Acta de recepción de la iniciativa
	—	1	—	Formulación del programa de certificación de centros de atención para el adulto mayor
	—	—	4	Total de centros de día para el adulto mayor, certificados, atendidos por el municipio. Línea base: 0
	—	2	—	Convenios firmados. Línea base: 0
	—	2	—	Convenios firmados. Línea base: 0
	10.8%	10.8%	10.8%	Total de adultos mayores beneficiados por la protección y potencialización de vivienda en el centro histórico y barrios tradicionales. Línea base: porcentaje de población total del perímetro A y perímetro B beneficiada
	—	4	4	Línea base 0
	0	20	20	Número de viviendas generadas para adultos mayores Línea base: 0
	0	1	0	Aprobación y puesta en operación del programa Línea base: 0
	8	8	8	Número de proyectos de intervención realizados y entregados Línea base: 0
	0%	3%	5%	Número de trabajos dirigidos a personas mayores en las UFGP's / número de trabajos promocionados en las UFGP's * 100
	2	0	0	Número de ventanillas adaptadas para adultos mayores Línea base: 0 Total de ventanillas a adaptar: 2
	2%	4%	4%	Total de adultos mayores beneficiados dentro del programa Línea base: población total de adultos mayores en el municipio de 65 y más
	1500 personas	2000 personas	2500 personas	Número de mujeres registradas en el programa Línea base: 0 mujeres adultos mayores

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE
6	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	Cursos de calidad en el servicio y simplificación administrativa para la atención y servicio al adulto mayor	Construcción de la comunidad	COMUDE
		Cursos y pláticas de apoyo a las diferentes dependencias del ayuntamiento municipal	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	Jefatura UFGP Recursos humanos
		Los servicios públicos y comerciales proveen servicio personalizado y amistoso a pedido		
		Cursos de calidad en el servicio y simplificación administrativa para la atención y servicio al adulto mayor, áreas administrativas y deportivas	Construcción de la comunidad	COMUDE
7	PROGRAMA DE CULTURA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	Actividades de animación sociocultural y de desarrollo cultural comunitario a espacios públicos municipales	Construcción de la comunidad	Dirección de cultura
		Actividades de formación artística y culturales, en espacios culturales municipales		
		Cursos incluyentes de capacitación que permitan a los adultos mayores integrarse a la sociedad a través del desarrollo de habilidades en nuevas tecnologías		Dirección de servicios educativos y académicos (DSEA)
		Programa de formación de auxiliares en el cuidado del adulto mayor		
		Promoción del libro y la lectura para el adulto mayor	Coordinación general de construcción de la comunidad	Dirección de educación municipal
		Curso de tecnologías de la información y comunicación para adultos mayores		
		Asesorías para la alfabetización		
		Asesorías para terminar la primaria y secundaria		
		Asesorías para terminar el bachillerato		
		Veladas poéticas y narrativas para docentes jubilados		
		Taller de escritura y rescate de la memoria de la ciudad para adultos mayores		

	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	1500 personas	2000 personas	2500 personas	Número de personas registradas en el programa Línea base: 0
	30%	40%	30%	Porcentaje de dependencias del ayuntamiento a las que se les brindó cursos o pláticas de sensibilización para la atención a los adultos mayores
	0%	50%	100%	Porcentaje del funcionariado público que labora en las UFGP's a los que se les brindaron cursos de sensibilización para la atención de adultos mayores / Total de funcionariado público que labora en las UFGP's
	40%	100%	100%	Porcentaje de CCS (cursos de calidad en el servicio y simplificación administrativa) OAA (oficinas de áreas administrativas) OAD (oficinas de áreas deportivas) Línea base = 0 CCS= OAA +OAD / 100
	200	600	400	Número de adultos mayores beneficiados mediante actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos municipales. Línea base: 0
	500	800	600	Número de adultos mayores asistentes a las actividades de formación artística y de oficios realizadas en centros culturales, museos, bibliotecas y escuelas de música municipales. Línea base: 0
	80%	84%	88%	Eficiencia terminal = % EF = (NAMI/NAMTC)*100 Estándar mínimo sugerido: 80% NAMI (número de adultos mayores inscritos) NAMTC (número de adultos mayores que terminaron el curso)
	80%	84%	88%	Eficiencia terminal = % EF = (NAMI/NAMTC)*100 Estándar mínimo sugerido: 80% NAMI (número de adultos mayores inscritos) NAMTC (número de adultos mayores que terminaron el curso)
	1500	1700	1800	Número de adultos mayores que asisten al taller de promoción del libro y la lectura Línea base: 1000
	200	250	300	Número de adultos mayores que asisten al curso de TICs Línea base: 100
	100	150	200	Número de adultos mayores asesorados para la alfabetización Línea base: 0
	100	150	200	Número de adultos mayores asesorados en las diferentes modalidades de rezago educativo Línea base: 0
	250	300	350	Número de adultos mayores asesorados para cursar bachillerato Línea base: 250
	500	600	700	Número de adultos mayores que asisten a los talleres de poesía y narrativa Línea base: 400
	300	400	500	Número de adultos mayores que asisten a los talleres Línea base: 200

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE
7	PROGRAMA DE CULTURA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	Premio y reconocimiento a docentes por años laborados	Coordinación general de construcción de la comunidad	Dirección de educación municipal
		Cursos de formación laboral		
		Cursos de capacitación a lo largo de la vida		
		Programa de empoderamiento de la figura del adulto mayor activo y sano: <i>Abuelos y nietos en acción + Semana de la actividad física y salud del adulto mayor y su entorno familiar</i>	Construcción de la comunidad	COMUDE + DIF
		Cursos incluyentes de capacitación que les permitan a los adultos mayores integrarse a la sociedad a través del desarrollo de habilidades en nuevas tecnologías		Dirección de servicios educativos y académicos (DSEA)
		Programa de formación de auxiliares en el cuidado del adulto mayor		Dirección de servicios educativos y académicos (DSEA) + CONALEP
		Talleres de formación y expresión artística y cultural, en centros culturales y de música del gobierno municipal		Dirección de cultura
8	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PARA EL ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO, Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA EL ADULTO MAYOR	Ofrecer una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	Jefatura UFGP
		Elaboración de documento base de derechos y obligaciones para el adulto mayor	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	DIF
		Distribución de documento y pláticas de sensibilización de derechos y obligaciones para el adulto mayor		
		Desarrollo de campañas de concientización, promoción y de información de proyectos de apoyo al adulto mayor	Presidencia municipal	Comunicación social + DIF

	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	4	6	8	Número de docentes adultos mayores premiados y reconocidos Línea base: 2
	80%	84%	88%	Eficiencia terminal = % EF = (NAMI/NAMTC)*100 Estándar mínimo sugerido: 80% NAMI (número de adultos mayores inscritos) NAMTC (número de adultos mayores que terminaron el curso)
	80%	84%	88%	Eficiencia terminal = % EF = (NAMI/NAMTC)*100 Estándar mínimo sugerido: 80% NAMI (número de adultos mayores inscritos) NAMTC (número de adultos mayores que terminaron el curso)
	30%	70%	100%	Porcentaje de eventos de actividades físico-recreativas NED (número de eventos deportivos) GPAM (grupos de programa adulto mayor) GEN (grupos de escuela municipal de natación) GDif (grupos de adultos mayores del DIF Guadalajara) NED = GPAM + GEN + GDif / 100 NOTA: porcentajes con relación al año anterior
	65%	80%	80%	Efectividad en la cobertura = % cobertura = (NAMO/TAMA)*100 NAMO (número de adultos mayores "objetivo") TAMA (total de adultos mayores en las academias)
	65%	85%	85%	Efectividad en la cobertura = % cobertura (NPO/TPIA)*100 NPO (número de personas "objetivo") TPIA (total de personas inscritas en las academias)
	65%	85%	85%	Efectividad en la asistencia = % asistencia = (NPI/NPA)*100 Estándar mínimo sugerido: 80%
	60	60	60	Número de adultos mayores asistentes a talleres del proyecto "arte sin paredes" Línea base: 0
	260	260	260	Número de adultos mayores asistentes a los diferentes talleres que se imparten en los centros culturales y de música Línea base: 0
	0%	2%	5%	Numero de servicios de salud y apoyo comunitario dirigidos a personas mayores en las UFGP's / número de servicios en las UFGP's * 100
	—	1	—	Documento elaborado accesible y amigable para su lectura y entendimiento del adulto mayor
	—	50%	50%	Documentos entregados y pláticas de sensibilización aplicadas a los representantes de los grupos sociales atendidos por el DIF Grupos sociales atendidos por el DIF: 90 (100%) Total de población: 5000 personas
	—	2	2	Número de campañas dirigidas a la población en general del municipio de Guadalajara. Línea base: Población total del municipio

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE
8	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PARA EL ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO, Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA EL ADULTO MAYOR	Ofrecer una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	Jefatura UFGP
		Elaboración de documento base de derechos y obligaciones para el adulto mayor	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	DIF
		Distribución de documento y pláticas de sensibilización de derechos y obligaciones para el adulto mayor		
		Desarrollo de campañas de concientización, promoción y de información de proyectos de apoyo al adulto mayor	Presidencia municipal	Comunicación social + DIF
		Campaña de promoción y fomento de hábitos de vida saludable para los adultos mayores y la actividad física a través de talleres y cursos sobre beneficios de los hábitos de vida saludable en los adultos	Construcción de la comunidad	COMUDE + DIF
9	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL	Certificación de espacios y edificios públicos de Guadalajara, como entornos saludables e incluyentes para los adultos mayores	Gestión integral de la ciudad + Construcción de la comunidad	Dirección de servicios médicos + Proyectos de espacio público
		Remodelación de unidades funcionales de gestión plena (UFGP)	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	Dirección de administración
		Construcción y rehabilitación de banquetas y senderos seguros para la movilidad peatonal	Coordinación general de servicios municipales	Mantenimiento urbano
				Alumbrado público
		Rehabilitación de parques adaptados para el adulto mayor	Gestión integral de la ciudad + Coordinación general de servicios municipales	Dirección de parques y jardines + Proyectos de espacio público
Mejoramiento de intersecciones que presentan una problemática de alta frecuencia de hechos de tránsito con el objetivo de brindar un espacio ordenado, accesible y seguro	Coordinación general de servicios municipales	Dirección de movilidad y transporte		

	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	0%	2%	5%	Número de servicios de salud y apoyo comunitario dirigidos a personas mayores en las UFGP's / número de servicios en las UFGP's * 100
	—	1	—	Documento elaborado accesible y amigable para su lectura y entendimiento del adulto mayor
	—	50%	50%	Documentos entregados y pláticas de sensibilización aplicadas a los representantes de los grupos sociales atendidos por el DIF Grupos sociales atendidos por el DIF: 90 (100%) Total de población: 5000 personas
	—	2	2	Número de campañas dirigidas a la población en general del municipio de Guadalajara. Línea base: Población total del municipio
	20%	80%	70%	Porcentaje de talleres y cursos sobre hábitos de vida saludable del adulto mayor. Línea base: 0 % TC (talleres y cursos de capacitación) GPAM (grupos de programa adulto mayor) GEN (grupos de escuela municipal de natación) GDif (grupos de adultos mayores del DIF Guadalajara) TC = GPAM + GEN + GDif * % NOTA: porcentajes con relación al año anterior
	10	15	20	Número de espacios públicos municipales certificados / número de espacios públicos municipales programados a certificar en el año. Estándar mínimo sugerido: 80%
	0%	25%	50%	Porcentaje de adaptación de la infraestructura de las UFGP's
	54%	55%	56%	Porcentaje de m <sup>2</sup> de banquetas públicas con mantenimiento Línea base: 30% (m <sup>2</sup> atendidos / m <sup>2</sup> por atender) *100 NOTA: Sólo se toman en cuenta aquellas banquetas que se encuentran en espacios o edificios públicos, mientras que el mantenimiento se refiere a machuelos, pintura, levantamiento de follaje. (Los porcentajes son acumulados)
	50%	50%	50%	Porcentaje de luminarias ineficientes en la red de alumbrado público Línea base: 79% (Lum Rep / Lum Ineficientes)*100 NOTA: Indicador descendente (Los porcentajes son acumulados)
	50%	50%	50%	Porcentaje de luminarias sustituidas Línea Base: 0% (Lum Sust/ Total de Lum)*100 (El porcentaje es constante)
	10%	14% acumulado	18% acumulado	Porcentaje de áreas verdes municipales con rediseño, instalación de plantas ornamentales o rehabilitados Línea base = 0% Total de áreas verdes intervenidas / total de áreas*100 NOTA: Son aquellas áreas verdes responsabilidad del municipio y que no están cercadas
	1	3	1	Cruceros seguros por implementar en el municipio

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE	
9	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL	Determinación de las acciones de rehabilitación para parques, plazas y jardines	Gestión integral de la ciudad + Coordinación general de servicios municipales	Dirección de proyectos del espacio público	
		Determinación de las acciones de rehabilitación en corredores urbanos			
		Diseño de nuevos espacios públicos			
		Elaboración de opinión técnica de proyectos de accesibilidad universal			
		Diagnóstico de accesibilidad universal en entornos de edificios públicos			
		Supervisión de arbolado para evitar riesgos de derrumbe y daño en la infraestructura		Dirección de medio ambiente	
		Arborización de la zona urbana			
		Dictaminación de proyectos y su entorno urbano			
		Gestión con la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, para temas de transporte público y accesibilidad en el municipio		Dirección de movilidad y transporte	
		Evaluar y analizar el estado, diseño y funcionalidad de las ciclovías existentes en el municipio de Guadalajara para garantizar la seguridad de las personas que se mueven en bicicleta y medios no motorizados			
		Proyectos de infraestructura ciclista para garantizar la seguridad de las personas que se mueven en bicicleta y medios no motorizados			
		Diseño y elaboración de proyectos arquitectónicos para <i>senderos seguros</i>			Dirección de proyectos del espacio público + Dirección de movilidad y transporte
		Creación de programas de educación vial para informar y concientizar a la población adulto mayor			
		Diagnósticos en entornos escolares a fin de proyectar espacios accesibles y seguros en los trayectos de los niños, adultos y personas adultas mayores	Coordinación de gestión integral de la ciudad	Dirección de movilidad y transporte	
Supervisión arquitectónica del PIUE Corredor Alcalde	Dirección de proyectos del espacio público				
Desarrollo y planeación de 3 documentos estratégicos de planes rectores de polígonos de intervención urbana especial	Dirección de ordenamiento territorial				

	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	13117	13000	13000	Población de mayores de 60 años beneficiada (Considerando un radio de impacto de 300 m)
	6228	6200	6200	Población de mayores de 60 años beneficiada (Considerando un radio de impacto de 300 m)
	8214	8200	8200	Población de mayores de 60 años beneficiada (Considerando un radio de impacto de 300 m)
	100%	100%	100%	Número de opiniones técnicas de proyectos realizadas / número de opiniones técnicas de proyectos solicitadas x100
	20%	80%	—	Porcentaje de diagnóstico en entornos del total de edificios públicos
	100%	100%	100%	Porcentaje de dictámenes atendidos
	100 000	100 000	100 000	Número de árboles plantados
	75%	88%	92%	Porcentaje de proyectos revisados, solicitando incluir accesibilidad universal en su contexto inmediato
	6	6	6	Número de asistencias
	100%	—	—	Porcentaje de diagnóstico a la red de infraestructura ciclista del municipio
	—	7	3	Km de infraestructura ciclista implementada por el municipio (km ciclovías - carriles preferenciales)
	15052	15000	15000	Población de mayores de 60 años beneficiada (Considerando un radio de impacto de 300 m)
	1	1	1	Número de programas diseñados para adultos mayores
	10%	50%	30%	Porcentaje de planteles educativos encuestados
	1774	0	0	Población de mayores de 60 años beneficiada (Considerando un radio de impacto de 300 m)
	33.3%	33.3%	33.3%	Porcentaje de avance en el desarrollo y planeación de 3 documentos estratégicos de planes rectores de polígonos de intervención urbana especial

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE
10	PROGRAMA DE APOYO A LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN EL ADULTO MAYOR	Ferias y jornadas de salud para la accesibilidad de los servicios médicos a toda la comunidad	Construcción de la comunidad	Dirección de servicios médicos
		Proyecto de cuidado y salud para adultos mayores	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	Programas sociales + DIF + Dirección de servicios médicos
11	PROGRAMA DE CADENAS DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL ADULTO MAYOR	Reconocer la labor social de las personas mayores por sus aportes pasados y presentes	Construcción de la comunidad	Participación ciudadana
		Promover entre las organizaciones vecinales cursos de capacitación para valorar la figura del adulto mayor		
		Implementar actividades dirigidas a personas mayores	Coordinación general de administración e innovación gubernamental	Jefatura UFGP
		Brindar amplio acceso del público a computadoras y a internet, sin costo alguno o un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, centros comunitarios y bibliotecas		Jefatura UFGP Dirección de innovación
		Centros de bienestar comunitario. Participación de adultos mayores en talleres, pláticas y capacitaciones		Desarrollo económico y combate a la desigualdad
12	PROYECTO DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO AL ADULTO MAYOR	Gestión de recursos para la implementación de proyectos establecidos en el plan	Desarrollo económico y combate a la desigualdad	Relaciones internacionales + Dirección de programas de servicios federales
13	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y VEJEZ	Elaboración del diagnóstico, definición de indicadores y programa de implementación	Comisaría municipal	Comisaría municipal
		Acciones implementadas y evaluadas		

	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
	10	15	15	Número de ferias/jornadas de salud realizadas
		Un convenio celebrado	40%	Número de adultos mayores de población abierta sin acceso al seguro popular / número de adultos mayores incorporados en el seguro popular en el año. Estándar mínimo sugerido: 80% de adultos mayores susceptibles en Guadalajara
	10	10	10	Número de fiestas vecinales presentadas en la ciudad de Guadalajara
	16	24	24	Sesiones de capacitación a los integrantes de representación vecinal
	0%	5%	10%	Número de actividades dirigidas a personas mayores en las UFGP's / número de actividades en las UFGP's * 100
	0%	25%	50%	Porcentaje de UFGP's con wifi gratuito/ Número de UFGP's * 100
	600	700	800	Total de adultos mayores atendidos en los 15 centros del municipio Línea base actual: 600 adultos mayores
	—	3	2	Número de proyectos con recursos gestionados
	50%	50%	—	100% del documento desarrollado
	—	2	2	Acciones implementadas Línea base: 0



### 3.4 MODELO DE GESTIÓN

#### Consejo ciudadano

Hasta el año 2018 el consejo ciudadano desarrollo, de acuerdo a sus funciones:

1. La revisión y evaluación de dos iniciativas, así como de la reforma a diversos reglamentos de los servicios municipales con el fin de cumplir con los aspectos esenciales de una *ciudad amigable con las personas mayores*: la reforma a los artículos 4 y 41 de la Ley para el desarrollo integral del adulto mayor del estado de Jalisco, el artículo 28 de la ley de coordinación metropolitana del estado de Jalisco, y el artículo 29 de la ley de movilidad y transporte.
2. La revisión y evaluación del proyecto de capacitación de servidores para la atención de las personas mayores, así como la evaluación y monitoreo de las acciones implementadas entre los años 2016 y 2017, desarrollado por las mesas directivas de adultos mayores.
3. La representación en actos protocolares del ayuntamiento y la Organización Mundial de la Salud.
4. La revisión y evaluación del reporte de acciones, de los años 2016, 2017, y 2018.
5. Representación en diversos eventos, entre otros: la inauguración del Centro Tapatío del Adulto Mayor; el Taller de capacitación para ayuntamientos del estado de Jalisco para formar parte de la red de *Ciudades Amigables con los Mayores de la OMS*, y el Evento regional latinoamericano de Ciudades Amigables con los Mayores.
6. Proyectos en proceso, como el programa de certificación y capacitación de los centros de atención y servicio para personas mayores, la declaratoria para los derechos y obligaciones de las personas mayores, el programa de empleo y comercio amigable con los mayores; así como el seguimiento y revisión de los resultados finales del monitoreo de vulnerabilidad de los derechos de las personas mayores.

Por último, a finales del año 2018 se realizó la elección del nuevo presidente ciudadano, siendo elegida para el ejercicio inmediato, la doctora María Elena Aguilar Aldrete, presidenta del colegio de geriatría, psicogeriatría y gerontología médica del estado de Jalisco.



### Mesas directivas de personas mayores

En la actualidad se cuenta con 98 mesas directivas de adultos mayores, que representan a poco menos de 5 000 personas adultas mayores distribuidas en los diferentes distritos del municipio de Guadalajara.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, estas mesas han estado evaluando todas y cada una de las acciones descritas en el plan de acción 2016-2018; de igual manera, también han participado en la evaluación y monitoreo de los reportes anuales de los avances, para su implementación.

El pasado 18 de febrero del presente año rindieron protesta los 98 nuevos integrantes de las mesas directivas, ante el presidente municipal Ismael del Toro Castro.

Es relevante mencionar, que para este nuevo ejercicio de tres años, además de trabajar en el monitoreo y evaluación, se pretende abordar temas que a su vez puedan establecer ya sea modificaciones, o bien, nuevas políticas públicas de apoyo al bienestar de este segmento de la población, entre ellos:

1. Seguridad y vejez
2. Economía y vejez
3. Salud y nutrición
4. Derechos humanos
5. Vivienda
6. Situación cognitiva de la vejez y su prevención







### Comité técnico

El pasado 4 de marzo rindió protesta el comité técnico ampliado, para refrendar la certificación de Guadalajara como *Ciudad Amigable con los Adultos Mayores*, este evento se llevó a cabo en presencia de representantes de la Organización Mundial de la Salud.

Al igual que en la administración anterior, este comité está representado por: el titular de la dirección de Programas Sociales, el director y los responsables de los departamentos de Vinculación y Programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el secretario técnico del Plan estratégico, así como, los diferentes representantes de la direcciones responsables de los proyectos establecidos en dicho plan.

Su función principal es la implementación de los proyectos de acuerdo a las acciones definidas y descritas en el plan de acción, así como el fortalecimiento y continuidad de las acciones, procesos y programas evaluados positivamente o demandados por las personas mayores en la evaluación de los tres años anteriores.





CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

• Archivo de las diferentes dependencias  
• Archivo Dirección de Comunicación Social  
• Rocío Guillén

...

• **Créditos adicionales**  
• PÁGINA 8: *Rawpixel*, en Unsplash  
• PÁGINA 38: *Rawpixel.com*  
• PÁGINA 52: *Rawpixel.com*



